



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

H. CONSEJO TÉCNICO

ACUERDO

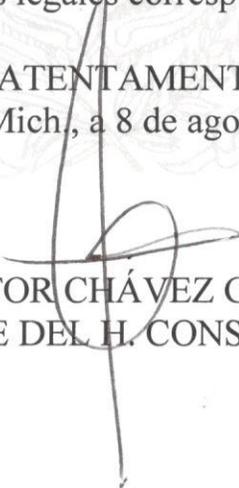
En virtud de la suspensión de actividades derivada la toma de instalaciones, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, en sesión celebrada el 8 de agosto del presente año, tomó el acuerdo por unanimidad de votos de realizar la adecuación de las fechas establecidas en la convocatoria del Concurso de Oposición Interno (COI-I/2017-2018), publicada el 31 de julio del año en curso, en los términos siguientes:

- ✓ El periodo para **recepción** de solicitudes de aspirantes, será del **31 de julio al 17 de agosto de 2017.**
- ✓ El **concurso** de oposición interno, se llevará a cabo del **18 al 24 de agosto de 2017.**
- ✓ Publicación de **resultados** el **5 de septiembre de 2017.**

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

Morelia, Mich., a 8 de agosto de 2017.


DR. HÉCTOR CHÁVEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. Dr. Medardo Serna González. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.
Dr. José Apolinar Cortés. Secretario Administrativo de la UMSNH. Para su conocimiento.
Dr. Gaudencio Anaya Sánchez. Secretario General del SPUM. Mismo fin.
Dr. Miguel Maximiliano Guzmán Ábrego. Secretario Seccional del SPUM. Mismo fin.
Expediente.

HCG/cyap.-